

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 2 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de Lebrija (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Ambiental Estratégico emitido por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, SOBRE LA «MODIFICACIÓN DE LA UE-2 DEL PLAN PARCIAL UR-14 “AMPLIACIÓN LAS MARISMAS”, ACTUAL UZO-3» EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LEBRIJA.

EAE/SE/0504/2022/S

Sevilla, 2 de julio de 2025.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.